



COPIA VIGENTE

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua certifica que la copia de la inscripción de fojas 4898 número 8561 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, adjunta al presente documento, está conforme con su original y aparece VIGENTE por no constar anotaciones marginales de transferencias ni cancelación, al día 29 de Marzo de 2023.-

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.-

Gamero 446.-

Registro de Propiedad Fs 4898 N° 8561 de 2020.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 2

Carátula N° 1137364.- Código retiro 14561

HQUEZADA



N° Certificado 2383998.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 2383998.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

Nº 8561

ADJUDICACION

INVERSIONES
VISCACHAS SpA
-
INMOBILIARIA BUERAS
S.A.

Repertorio 11138
FR 110827
C 943605
ASANCHEZ

Rancagua, once de Noviembre del dos mil veinte.-

H. 4057-2400-1995 R.C.

INVERSIONES VISCACHAS SpA, rol único tributario

96.010.000-K, representada por Baltasar Miguel Mayol Calvo,

cédula de identidad 15.378.083-8, y por Eduardo Patricio

Valenzuela Barros, cédula de identidad 9.843.486-0, todos con

domicilio en la comuna de Huechuraba, se adjudicó el

Estacionamiento número Cuarenta del Edificio Génesis, acogido

a la Ley seis mil setenta y uno, ubicado en calle Coronel

Santiago Bueras número trescientos cincuenta y nueve, de la

comuna de Rancagua. Los deslindes de las propiedades donde

se encuentra construido el Edificio son: a) Propiedad ubicada en

calle Bueras número trescientos cincuenta y cinco, y deslinda:

NORTE, con Nemesio Arana; SUR, con Ulises Droguett;

ORIENTE, con calle Bueras; y PONIENTE, con Agustín Ossa.-

y b) Propiedad ubicada en calle Bueras número trescientos

sesenta y tres, y deslinda: NORTE, con Pedro Holman; SUR,

con José Miguel Molina y José Faure, hoy sucesión Ruiseñor y

otros; ORIENTE, con calle Bueras; y PONIENTE, con Manuel

Molina y Segundo Zuñiga.- Lo anterior por adjudicación en la

disolución de la sociedad INMOBILIARIA BUERAS S.A., rol

único tributario 78.509.430-1, según escritura de fecha treinta de

diciembre del año dos mil diecinueve, en la Notaría de Santiago

de Juan Ricardo San Martín Urrejola.- El título anterior de

dominio corre inscrito a fojas 628 número 915 del Registro de

Propiedad del año 1997.- Documentos pertinentes se agregaron

bajo los números 3793 y 3794 al final del presente Registro.- Se

acreditó contribuciones rol de avalúo 53-152.- Requirió: Vicente

Tagle.- DOY FE.

UAG. BRICENO
RANCAGUA
SUPLENTE
CONSERVADOR ARCHIVERO